

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 2541,

IQUIQUE, 31 DIC 2009

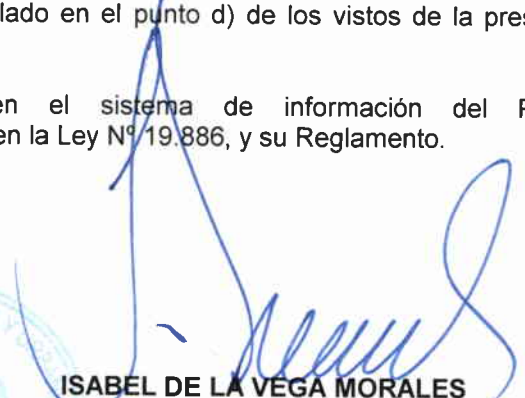
TENIENDO PRESENTE:

- a) La Propuesta Pública llamada por SERVIU Región de Tarapacá, para la adquisición de **"UN EQUIPO NAVEGADOR GPS."** a través del Portal www.mercadopublico.cl;
- b) La Resolución Exenta N° 2463 de fecha 21 de Diciembre 2009, que aprueba las Bases Administrativas y técnicas que rigen la Propuesta Pública en consideración y autoriza su publicación en el Portal Mercado Público;
- c) El llamado a licitación de la Propuesta Pública en consideración a través del Portal Mercado Público con ID: 6-105-L109;
- d) Las ofertas realizadas por los Proveedores superan la disponibilidad presupuestaria, asignada a esta Licitación. N° ID Compromiso (12832). comunicado por el Jefe de la Sección Contabilidad y Presupuesto;
- e) La Ley N° 19.886, y su Reglamento D.S. N° 250, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios del Estado;
- f) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
- g) Lo dispuesto en el D. S. (V Y U) N° 355, DE 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU y el Decreto N° 189 de fecha 18 de Diciembre 2008, del MINVU, dicto lo siguiente :

RESOLUCION

- 1° **DECLÁRESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada Adquisición de **"UN EQUIPO NAVEGADOR GPS"**. en atención a lo señalado en el punto d) de los vistos de la presente Resolución.
- 2° **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sistema de información del Portal www.mercadopublico.cl, según lo establecido en la Ley N° 19.886, y su Reglamento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


ISABEL DE LA VEGA MORALES
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTORA REGIONAL SERVIU DE TARAPACA

JCF. OMD. MBP. RLM. JCM. cra. 0248/ 29.12.09
TRANSCRIBIR A:

- Directora Regional SERVIU Tarapacá (1)
- Depto. Administración y Finanzas (1)
- Departamento Técnico (1)
- Auditor Interno (1)
- Sección Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes (1) ✓


Lo que transcribe para su
conocimiento y fines consiguientes
GRACIELA CORRALES
Ministro de Fe